

Al Juigdo municipal de Altam

190
28/10

D^a Rosalia Fernandez, mayor de edad, vi-
da, Benigno y D^a Antonia Virecio y Fern-
sambien mayores de edad, solteros, jornal-
eros, vecinos de Porducido, de este termino
municipal segun cedulas personales que pre-
stan, ante V. solicitan celebrar juicio de va-
racionamiento que en virtud de docecientas cu-
enta puestas, la primera por si, y como
representante legal de sus hijos menores
Ferns, Belandino y Juan Antonio, y los dos últi-
mos por el diente que pueden represen-
tar, con D. Juan Antonio Guzman, igualmente
mayor de edad, casado, labrador y vecino
de dicho Porducido, sobre que, a medio de
tasaciones pericial les pague la parte a
todos ellos correspondiente, en las meje-
ras, hectaras por D. Nicolas Virecio, marido
y padre respectivamente de los demandados,
hoy difunto, en las fincas urbanas y ru-
rbanas que por espacio de veintis años
lleban en cultivo, de la propiedad de
demandado, las cuales se señalan
en el acta del juicio. Pda de Altam
Dicho veintis y ocho de mil novecientos

P. B.

Rafael L.

Cartillera

D. J. J. J.

15. Pda. Pda.

100. municipal

Palacio de Altam de Diente de Diente

100. de Diente de Diente de Diente

